

ACTA DIRECTORIO N° 05/11.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 15,10 hs. del día 9 de mayo de 2011, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Fabián López el Ing. Carlos Alberto Talarico, con la presencia del Sr. Gerente General Ing. Alberto Bresciano y del Sr. Secretario General a cargo Dr. Leandro Ayarza, para tratar el Orden del Día previamente establecido.

La convocatoria a la presente sesión que tiene el carácter de pública, y que fuera publicada en las carteleras y en el sitio de Internet del Organismo con la anticipación prevista en el apartado VII del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio. La Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales por Memorándum N° 131/11 informó con fecha 9 de mayo de 2011, que no se habían registrado pedidos de asistencia a esta sesión.

Temas:

1.- Consideración del proyecto de resolución relativo a las “Políticas de la Agencia de Planificación (A.PLA) para el Uso de la Red (Internet – Intranet – Oficina Virtual – Accesos VPN y WiFi). (Expte. A.PLA N° 1103/10)

El Directorio considera y suscribe la Resolución aprobando las Políticas para el uso de la red del Organismo (Internet, Intranet, Oficina Virtual, Accesos VPN, WiFi).

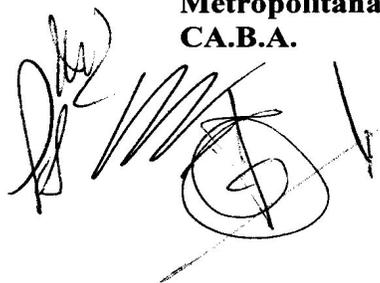
2.- Consideración de la Nota GAF N° 11/11, sobre el estado de situación de la contratación del servicio de limpieza. (Expte. APLA. N° 706/09).

El Directorio toma conocimiento del Informe elaborado por la Gerencia de Administración y Finanzas relacionado con el estado de situación del nuevo llamado a Licitación para la contratación del servicio de limpieza y autoriza al Sr. Gerente General a suscribir una Addenda al Contrato vigente al 31 de mayo de 2011 con el actual prestador del servicio, por el término de DOS (2) meses, en el caso de no completarse en tiempo y forma la Licitación que tramita por Expte. APLA N° 1410/11.

3.- Contrato de locación de obra con la Lic. María Fernanda FAZZARI para la realización de dos audiovisuales institucionales de la Agencia, desde la etapa de desarrollo de la idea, pre – producción, producción y edición final (Expte. APLA N° 1409/11).

El Directorio considera y suscribe la Resolución por la cual se aprueba el contrato de locación de obra con la Lic. María Fernanda FAZZARI, por el término de NUEVE (9) semanas.

4.- Consideración de la Nota SGCBA-2011-00601914, por la cual el Síndico General de la Ciudad de Buenos Aires invita a las “Sextas Jornadas de Capacitación Ambiental Metropolitana” a realizarse los día 23 y 24 de mayo de 2011, en la Legislatura de la CA.B.A.



///2

El Cuerpo toma conocimiento de la invitación formulada por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires y dispone la adhesión de la Agencia de Planificación a las “Sextas Jornadas de Capacitación Ambiental Metropolitana”.

5.- Consideración de lo actuado por las distintas dependencias del Organismo en relación al Beneficio de Devolución Anticipada del Impuesto al Valor Agregado a la Empresa AYSA para las Obras: “PLANTA POTABILIZADORA PARANÁ DE LAS PALMAS” y “PLANTA BERAZATEGUI DE PRE-TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES”

El Directorio toma conocimiento y aprueba lo actuado por las distintas dependencias del Organismo en las referidas actuaciones y dispone la elevación de las mismas a la Autoridad de Aplicación.

II

OBRAS

6.- Informe y consideración sobre la intervención de las distintas dependencias de la A.PLA, en el marco de su competencia, en el proceso de verificación del cumplimiento por parte de AYSA SA de la normativa vigente en la elaboración de la documentación correspondiente a la contratación de la obra: “Interconexión de Pozos Barrio Ituzaingó II – Ituzaingó- OA 516” (Expte. A.PLA N° 1392/11)

El Cuerpo toma conocimiento sobre la intervención de las distintas dependencias de la A.PLA, en el marco de su competencia, en el proceso de contratación de la siguiente obra:

Interconexión de Pozos Barrio Ituzaingo II – Ituzaingo – OA516. De acuerdo a la documentación presentada por el representante de AySA ante la Comisión Asesora de esta Agencia con relación al “Estado de Proyecto y Obras – Situación al 31-01-11”, se desprende que la obra de la referencia se encuentra en “EN EJECUCIÓN” por la empresa IN.PA.CO. SA, sin avances físicos, con un Monto de Obra incluido el IVA de \$ 856.317 (pesos ochocientos cincuenta y seis mil trescientos diecisiete)

III

CERTIFICADOS DE OBRA.-

“Sistema de Potabilización Área Norte NA 403”

El Directorio toma conocimiento y presta su aprobación con lo actuado por las distintas dependencias de la Agencia en el proceso de liberación de fondos del Expediente:



///3

7.- “Sistema de Potabilización Área Norte NA 403” Nota AYSA N° 140164/11. Certificado N° 23 - Expte. A.PLA N° 1406/11 por un monto de PESOS SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 7.763.142,45)

“Sistema Berazategui - Primera Etapa - Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC 497 y SC 497.1”

El Directorio toma conocimiento y presta su aprobación con lo actuado por las distintas dependencias de la Agencia en el proceso de liberación de fondos de los Expedientes:

8.- “Sistema Berazategui - Primera Etapa - Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497”, Nota AySA N° 141.467/11.- Certificado N° 26, Expte. A.PLA N° 1416/11 por un monto DE PESOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOCE CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 6.931.912,36)

9.- “Sistema Berazategui - Primera Etapa - Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497”, Nota AySA N° 141.468/11.- Certificado N° 26 bis, Expte. A.PLA N° 1417/11 por un monto de PESOS OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 868.351,36.912,36).

IV

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

10.- Informe de la Gerencia General sobre el cumplimiento de las obligaciones que le atribuye a la A.PLA el Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221.-

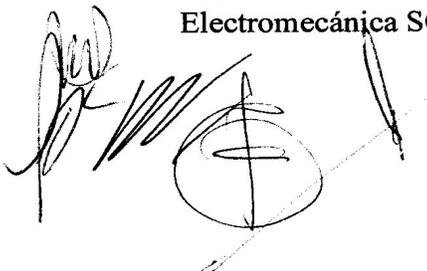
10.1.- Estado general de avance de las obras y en especial:

10.1.a.- “Sistema de Potabilización Área Norte NA 403” –

El Cuerpo toma conocimiento sobre el estado de avance de las obras correspondientes al “Sistema de Potabilización Área Norte- P3 NA403”

10.1.b.- “Sistema Berazategui-Primera Etapa-Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497” y SC 497.1”.

El Cuerpo toma conocimiento sobre el estado de avance de las obras correspondientes al “Sistema Berazategui- Primera Etapa- Planta de Pretratamiento- Obra Civil y Obra Electromecánica SC 497y SC 497.1”



///4

11.- Actividades de la Comisión Asesora de la Agencia de Planificación.-

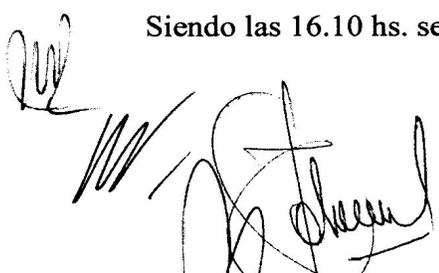
Se informó que la Comisión Asesora del A.PLA mantuvo una reunión el día 28 de Abril del año en curso, donde en primer lugar se informó sobre las reuniones mantenidas con el municipio de La Matanza el día 19 de abril y con los municipios del área norte el día 26 del mismo mes. Ambas reuniones se realizaron en la sede del A.PLA y trataron el tema relacionado con las habilitaciones de las obras; en dichas reuniones también participaron personal de AySA y A.PLA. Luego se puso en conocimiento de los miembros de la Comisión Asesora, la Circular firmada por el Subsecretario de Recursos Hídricos fijando el procedimiento a seguir por la Empresa AySA, la A.PLA y la SSRH como Autoridad de Aplicación, a los efectos de que AySA, actúe como sujeto expropiante o solicite la constitución de restricciones al dominio o servidumbres. Seguidamente se trató el tema relacionado con los lineamientos a seguir para la creación y funcionamiento de un nuevo Servicio Desvinculado de carácter Precario, terminando la misma en la creación de una subcomisión para abordar el tema en profundidad.

12.- Actividades de apoyo a la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo- ACUMAR.-

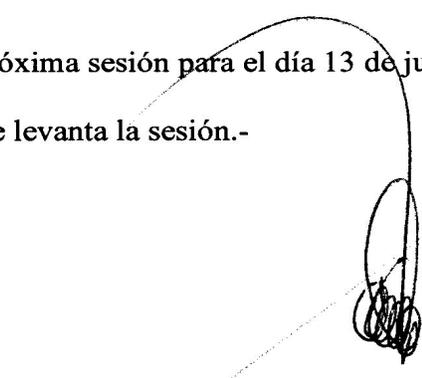
Al respecto se informó que el Consejo Municipal se reunió el día 27 de abril del corriente año. En la misma se puso en conocimiento a sus miembros misma sobre: a) la problemática habitacional en la Cuenca Matanza Riachuelo y se explicó sobre la manera de intervenir y proceder para la ejecución del plan de viviendas llevado a delante por la Nación, b) el procedimiento a seguir para la creación de un Servicio Desvinculado de carácter Precario como consecuencia de la ejecución del plan de viviendas, c) la entrega de borradores de convenios específicos a firmar entre los Municipios y ACUMAR para la erradicación de basurales y por último d) la explicación del funcionamiento del sistema de coordinación de fiscalización y su comunicación.

El Directorio fija la próxima sesión para el día 13 de junio de 2011 a las 13 hs.-

Siendo las 16.10 hs. se levanta la sesión.-



Ing. CARLOS A. TALARICO
VICEPRESIDENTE



Ing. Fabián López
Presidente Agencia de Planificación (APLA)

Dr. LEANDRO AYARZA
A/C. Secretaría Gral.
A.PLA.